



Reflexiones

ISSN: 1021-1209

reflexiones.fcs@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Crowther, Warren; Hurtado Hernández, Priscilla; Sequeira, Gina
APLICACIÓN DE CÓDIGOS DE ÉTICA EN PROYECTOS DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS
Reflexiones, vol. 93, núm. 1, 2014, pp. 249-273
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72930086019>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

APLICACIÓN DE CÓDIGOS DE ÉTICA EN PROYECTOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

APPLICATION OF CODES OF ETHICS IN UNIVERSITY STUDENT FIELD PROJECTS

Warren Crowther¹
warren13@racsa.co.cr

Priscilla Hurtado Hernández²
prihurtadohernandez@gmail.com

Gina Sequeira³
gina.sequeira@gmail.com

Resumen

UNICEF publicó en el año 2002 una aproximación a un Código de Ética dirigido a la investigación, monitoreo y evaluación de proyectos que inciden en los derechos e intereses de los niños, niñas y adolescentes, a fin de contribuir con la calidad de gestión de conocimientos en forma más íntegra para la población meta.

Se presentan las lecciones obtenidas en el intento de aplicar la aproximación del Código de Ética de UNICEF y otros afines a muy diversas categorías de proyectos de campo realizados por estudiantes universitarios como tesis, TFG, TFIA, TCU y Prácticas Profesionales en 7 carreras de la UCR y 8 carreras y un programa de 5 otras universidades en Costa Rica. Los proyectos han sido participativos de investigación acción o evaluación de factores críticos de calidad de vida y proyección de adolescentes y jóvenes. También, se ha propuesto para proyectos que afectan a los derechos e intereses de los adultos mayores, donde se plantea su participación en la adaptación de dicha normativa a la realidad y a la proyección de su generación.

Se analiza la relevancia relativa atribuida a los diferentes términos de la propuesta normativa y otros Códigos para cada uno de los proyectos y los resultados de participación real, relevancia, rigor científico, validez, impacto en la toma de decisiones y posibilidades de institucionalizar las mejores prácticas que han sido ensayadas. Los resultados obtenidos dependieron de la predisposición del estudiantado universitario, sus directores, comités de supervisión y otros interesados para aceptar este nivel de protagonismo de las poblaciones meta y encaminar estas iniciativas hacia una mejorada de la calidad de gestión de conocimientos de la población objetivo, del estudiante universitario y de las instituciones involucradas.

Palabras claves: Evaluación Programática, Ética, Proyectos de Estudiantes Universitarios, MetaEvaluación, Adolescentes, Jóvenes, Adultos Mayores

1 Docente, Universidad de Costa Rica y Director de Proyectos, Fundación ProHumana²¹

2 Consultora independiente

3 Administradora, Hogar S.O.S., Tres Ríos, Costa Rica

Abstract

UNICEF published in 2002 an approximation to a very prudent Code of Ethics which insists that the research, monitoring or evaluation of programs y projects which affect the rights and interests of children and adolescents contribute in the most integral form to the quality of knowledge management of the target or subject population.

This article summarizes the lessons obtained from the intent to apply this and other Codes of Ethics to diverse categories of field projects of university students, including theses, other graduation projects, professional internships, in 7 UCR disciplines and in 8 disciplines and one studies program in 5 other universities in Costa Rica. These have been participative projects of action research regarding critical factors of quality of life and projection of adolescents and youth. This has been proposed also for projects that affect the rights and interests of the elderly, involving an adaptation of the normative.

The article analyzes the relevance attributed to the different terms of the normative and other codes for the different projects, regarding the real participation of the target or subject population, scientific rigor, validity, impact on decision making and possibility of institutionalizing the better practices which are rehearsed and successful. In these terms, much depends on the predisposition of the university students, their directors or committees of supervision of the field work and other interested parties to accept this level of protagonist role of the target or subject population and to undertake these initiatives to strengthen their knowledge management and that of the interested institutions.

Keywords: Program Evaluation, Ethics, University Student Projects, MetaEvaluation, Adolescents, Youth, Elderly

Introducción y conclusiones

En el año 2002, UNICEF publicó una aproximación a un Código de Ética dirigido a la investigación, monitoreo y evaluación de los proyectos que inciden en los derechos e intereses de los niños, niñas y adolescentes (NNA) (UNICEF, 2002). El mismo documento presenta su justificación en estos términos:

“La tendencia de involucrar a los niños de una forma más activa en los programas” de investigación y en “el monitoreo y evaluación (M&E), como parte de su derecho a participar, conlleva muchos desafíos prácticos y hace surgir consideraciones éticas”.

Esta aproximación de UNICEF a un Código de Ética “explora los derechos de los niños a participar, los conceptos relacionados y sus implicaciones en la investigación y las actividades de M&E. También destaca consideraciones éticas claves sobre si y la forma en que los niños participan en investigación y M&E, y proporciona una lista de interrogantes para los encargados de la investigación y del M&E”.

Además de esta propuesta normativa, se ha prestado atención a dos otras propuestas normativas, una para ONGs (UNICEF, 2000) y otra para cooperantes y gobiernos receptores

de la cooperación.(Instituto Centroamericano de Administración Pública y PNUD, 2003).

El presente documento resume las lecciones obtenidas durante 10 años en el intento de aplicar estas propuestas normativas a numerosos y diversos proyectos de tesis, TFG, TCU y Prácticas Profesionales en 7 carreras de la UCR y 8 carreras y un programa de otras 5 universidades en Costa Rica:

En la UCR, Administración Pública, Arquitectura, Fito-tecnia, Geografía, Psicología, Topografía, y Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. En la UNA, Economía y Relaciones Internacionales. En la UNED, Administración Pública y el Programa de Gestión Local. En la ULatina, Doctorado de Ciencias Económicas y Empresariales y Doctorado de Educación. En las Universidades Fidelitas e Hispanoamericana, Arquitectura. Se está gestionando la participación de estudiantes de otras carreras de la UCR, UNED y Universidad de Iberoamérica/UNIBE.

También han participado graduados y profesores de distintas universidades.

Estos proyectos de universitarios se han asociado con diez muy diversos proyectos participativos de investigación y desarrollo de los factores críticos de calidad de vida y proyección de adolescentes y jóvenes (AyJ), principalmente entre 12 y 25 años de edad. Se expone el estado actual de esos proyectos realizados como

parte del Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV), asociado al Programa de Gestión Local de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), durante sus primeros años (2004 – 2007). Entre los años 2008 y 2013, el PPVV ha sido administrado por la Fundación ProHumana21, en estrecha coordinación con los Ministerios de Educación Pública y de Justicia y Paz, ciertos centros de educación superior así como algunas municipalidades, asociaciones de desarrollo, organizaciones no gubernamentales y otras fundaciones.

También durante este periodo se han realizado proyectos de la Fundación en similares términos para adultos mayores, pero sin poder vincularlos con proyectos de campo de estudiantes universitarios.

Se analiza la relevancia relativa atribuida a los diferentes términos de la propuesta normativa de UNICEF (2002) para cada uno de los proyectos y se identifican como conclusiones más generales las siguientes:

1. Estamos sumamente impresionados por la mística, compromiso y prudencia que esta propuesta normativa propone que asuman las personas comprometidas a ponerla en práctica, y por la aplicabilidad obtenida en estos términos. Confirma que los valores de rigor, validez, relevancia, estimación de impacto y confiabilidad en la prueba de hipótesis son mejor cumplidos adoptando los principios de investigación-acción.(Crowther, 1999 y 2002; Ortecho, 2011; Stockmann, 2011 y 2012; Huaylupo, 2011)
2. A pesar de todas las bondades de esta propuesta normativa, su aplicación implica adiciona mayor complejidad a la planificación y la ejecución de investigaciones, así como cuando es posible preferentemente al diseño y al desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación referentes a los derechos e intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAYJ). Más allá de un compendio de directrices finitas y claras sobre como proceder, la normativa consiste mucho en retos y disyuntivas éticas y prácticas que presenta la realidad de la aplicación de sus postulados. Justamente, nos preocupan los intentos de

cumplir con declaraciones generales sobre los derechos e intereses de la adolescencia, juventud y adultos mayores, cuando se ignoran las complejas disyuntivas inevitables que existen en tratar de respetarlos. Con los/las estudiantes universitarios, intentamos evitar este error. Es decir, preferimos reconocer y confrontar los dilemas y costos de oportunidad que implica la aplicación de todos los postulados de estas normativas.

3. Se ha evidenciado que el empleo de esta propuesta puede significar dedicar mayores recursos humanos, económicos y de tiempo, y a veces menos, para lograr cumplir en la medida posible con sus postulados. Es que la aplicación de estos principios y directrices, evidencia la necesidad de flexibilidad metodológica, paciencia, creatividad, responsabilidad, innovación y ciertas habilidades para encarar los retos prácticos involucrados en cada caso. Esto es necesario para fomentar la disposición y las condiciones de los AyJ y adultos mayores para participar intensa e integralmente, siempre con particular prudencia en cuanto a su impacto en ellos individual y colectivamente. También es necesario para vencer o mitigar la resistencia de las estructuras organizacionales propias de algunas contrapartes, y lograr que las actitudes de profesionales y otras personas interesadas apoyen el protagonismo de los AyJ y adultos mayores, para conseguir los efectos deseados de este proceso.
 4. Un número apreciable de estudiantes universitarios se distinguieron para desear y poder aplicar las siguientes condiciones y asociar su trabajo de campo—por ejemplo, su tesis, TFG, TCU o Práctica Profesional-- con estos proyectos:
 - a) Acepten el principio de hacer lo posible para aplicar este Código de Etica el/ la estudiante universitario/a, su tutor o comité y otros profesionales y organizaciones interesadas.
- Mientras el Código ha atraído el interés de muchas personas, hemos topado con*

indiferencia, escepticismo u oposición de hacerlo efectivo de algunos estudiantes de salud pública, funcionarios de UNICEF en América Latina, profesionales de instituciones que dirigen sus servicios a adultos mayores, y organizaciones civiles de la costa del Caribe.

Muchos proyectos que se presentaron, particularmente de TCU, no aceptaron o no pudieron gestionar las condiciones del Código de Ética. Varios investigadores de Tesis tuvieron problemas a convencer a su comité. Proporcionalmente, la mayor aceptación han tenido otras TFGs y las Prácticas Profesionales.

- b) Se haga todo lo posible que el/la estudiante cumpla con los requerimientos de la universidad y carrera para su proyecto, incluyendo el calendario establecido o propuesto para entregar resultados de su proyecto.

La investigación-acción no solamente puede acrecentar el rigor metodológico y validez de resultados en muchos campos, sino agilizar esta investigación. Realizar talleres con el Método Delfos puede ser la mejor forma de recolectar información de personas (stakeholders) pertinentes.

- c) Se relacione el proyecto directamente con las aspiraciones profesionales del estudiante, y con rigor metodológico, para que sea un componente muy positivo en su portafolio.

Curiosamente, uno de los factores más negativos es la común mentalización de estudiantes que la tesis o TFG es un requerimiento oneroso que consume mucho tiempo, en lugar de verla como una oportunidad tal vez única en su vida de realizar su portafolio con un producto que puede ilustrar con pocas restricciones su creatividad en un nicho profesional. Otro factor negativo es que no se les obliga adoptar rigor científico en sus proyectos de campo, excepto de tesis en algunas carreras.

- d) Se comprometa el/la estudiante dar seguimiento al proyecto y no abandonarlo en forma precipitada, usualmente incluso

dedicando un tiempo después de cumplir con los requerimientos de la universidad y carrera.

Ayudar a llevar el proyecto a consecuencias prácticas en muchos campos es un gran plus a favor de la proyección profesional del estudiante.

Desafortunadamente, esto sucede en forma excepcional. Al iniciar la relación con uno de los programas universitarios de estudio, se hizo un estudio de seguimiento de los 55 proyectos de graduación que se habían completado en un periodo de 5 años. El programa enfatizaba el diagnóstico participativo y experiencia íntegra de los/as estudiantes con sus proyectos. Sin embargo, se confirmó que habían realizado solamente la investigación de campo en 47 casos, y una ejecución incipiente hacia resultados prácticos en 8 casos. Se observó mucho resentimiento en algunas comunidades y organizaciones que habían participado en cuanto a expectativas no cumplidas.

5. En la medida en que la participación de AyJ y adultos mayores adopte los principios resumidos en este informe, fortalece la relevancia y la validez de los resultados obtenidos en las investigaciones, monitoreo y evaluación. De hecho, una motivación muy grande para persistir con la aplicación de esta normativa a pesar de las mencionadas dificultades logísticas y prácticas y dilemas sociales enfrentadas, es el convencimiento de la importancia de brindar voz y voto a la población meta, a fin de incorporar su influencia y conocimiento íntimo de causa en el diseño y en el desarrollo de la investigación-acción y MyE que afectan sus derechos e intereses, tomando en cuenta los costos de oportunidad para las partes involucradas, como agencias de cooperación o donantes, entidades ejecutoras y los mismos AyJ o adultos mayores.
6. No hemos encontrado mucho interés institucional de las universidades en resaltar la ética en el trabajo de campo estudiantil. Esto se manifiesta en distintas formas:

- (a) *Son distintivos los cursos de metodología de investigación en las carreras de psicología y medicina, en que tienden a enfatizar la ética o bioética, pero no siempre insisten en su aplicación en las tesis de los estudiantes.*
- (b) *Al enunciar en foros sobre la responsabilidad social de la universidad que el trabajo de campo de estudiantes es el impacto inmediato más voluminoso de la universidad en la comunidad y debe ser sometido a criterios de ética, no encontramos mucho apoyo a esta proposición.*
- (c) *El Dr. Crowther ha propuesto esto en las 22 universidades en 11 países donde ha impartido clases, y en un programa en cada una de dos universidades hubo un trabajo serio de incorporar la ética.*

En este documento, distinguimos entre las poblaciones meta de las investigaciones, que son adolescentes/jóvenes (AyJ), y los asociados profesionales y voluntarios incluyendo estudiantes universitarios aunque muchos de estos también son “jóvenes”.

Investigación-acción, monitoreo y evaluación (MyE)

Para el análisis de intervenciones que afectan los derechos y los intereses de los adolescentes y jóvenes (AyJ) así como a adultos mayores, recurrimos a las siguientes definiciones de Reinhard Stockmann(Stockmann, 2001)

Investigación: El “objetivo primordial... es la falsificación de teoría o hipótesis” siguiendo “las interrogantes investigativas del evaluador. Se busca la neutralidad y rigurosidad metodológica en valorizaciones.” Sus “valores son primordialmente la validez, confiabilidad y la objetividad”.

Evaluación: Las evaluaciones “deben “facilitar la toma de decisiones” para “contribuir a mejorar la calidad de un programa o servicio” para mejor “servir los intereses y utilidad de los afectados o stakeholders. Las evaluadores deben asumir el papel de moderadores” con “indicación de alternativas de solución para los problemas que surgen, reconociendo que los objetivos cambian con el transcurrir del tiempo.” Sus valores “son primordialmente la comunicación, intervención,

transparencia y relevancia” con “análisis en un momento específico de las relaciones de impacto (causa-efecto)” de “las intervenciones en las realidades” que pretenden “controlar y manipular los fenómenos para propósitos específicos”.

Monitoreo: Es la “tarea de suministrar datos mayormente descriptivos, duradera, en forma continua, rutinaria, acerca del desarrollo y el logro de los objetivos de la forma más eficiente posible, utilizando los recursos disponibles y en el tiempo previsto.”

En la práctica, con la aplicación de las propuestas normativas, se mezclan los objetivos planteados en estas tres definiciones.

Las presunciones y metodología de los tres modos: investigación, evaluación y monitoreo, suelen descansar en paradigmas y discursos, que se conjuntan con el paradigma mítico de ciclo de proyecto y los paradigmas sustantivos bastante incompletos para conceptualizar e instrumentar respuestas a muchos retos cotidianos e ineludibles en el manejo de los programas sociales. Comúnmente, son algo mecanicistas, socializados con tendencias positivistas, pretenciosos, superimpuestos y a la vez divorciados en relación con la realidad que pretenden ayudar a conocer y eventualmente mejorar.

La aplicación de las propuestas normativas propicia más protagonismo directo de la población meta, lo que permite acondicionar o desafiar esos paradigmas desde las bases.

Además, consideramos que los valores de rigor, validez, relevancia, estimación de impacto y confiabilidad en la prueba de hipótesis son mejor cumplidos adoptando los principios de investigación-acción. Mientras todos estos modos de intervención comienzan implícita o explícitamente con hipótesis, y descansan últimamente en referentes externos e interpretación del contexto histórico y social para sus valorizaciones (las que siempre deben provocar una interrogante: ¿el grado de demostrado cambio o diferencia realmente representa un mejoramiento o empeoramiento en comparación con qué?), tantas veces las hipótesis empíricas (espontáneas) y los estándares de los stakeholders (que pueden ser sus intereses, gustos, interpretaciones, discurso, necesidades o valores) llegan a ser igualmente o más interesantes.

Los proyectos de ensayo de aplicación de las propuestas normativas dirigidos a los adolescentes y jóvenes (AyJ)

El Programa de Plan de Vida Vocacional durante 10 años y la Fundación ProHumana21 durante los últimos de estos años han invitado a los adolescentes, los jóvenes y los adultos mayores a participar en proyectos relacionados con

diversos aspectos de su realidad. La población meta en cada caso fue seleccionada con base en los resultados arrojados por una encuesta que brinda información sobre su grado de identificación con el tema. En esta sección, se presentan anotaciones sobre algunos de los logros obtenidos o que los proyectos dirigidos a los adolescentes y jóvenes pretenden obtener, así como el estado actual de su ejecución.

| PROYECTO | LOGROS PROYECTADOS | ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO |
|--|---|--|
| 1. Espacios de oportunidad y necesidad de recurso humano profesional y técnico en la localidad de procedencia especialmente de los jóvenes suburbanos y rurales (para revertir su tendencia de identificar su mejor futuro lejos de esta zona), e intentos de adaptar en este sentido el currículum educativo de la educación formal y la capacitación paralela | <p>a. Identificación de los espacios de oportunidad y requerimiento de recurso humano profesional y técnico (empleo y emprendedurismo) en los cantones suburbanos y rurales, para los cuales, las universidades y los centros educativos no realizan una adecuada formación en la actualidad.</p> <p>b. Incidencia en el currículum para responder a estos espacios.</p> <p>c. Contacto directo de estudiantes universitarios y colegiales con realidades de las vocaciones que aspiran asumir.</p> | <p>a. Centenares de estudiantes colegiales y universitarios han participado en encuestas piloto y simulaciones, y en talleres sobre la cadena de valor de productos locales (café y plátano), para tratar de identificar los espacios de requerimientos locales de recurso humano profesional y técnico en sus respectivas localidades o zonas.</p> <p>b. Se han definido los requerimientos de recurso humano a raíz de la presente crisis del sector de turismo en Costa Rica, con base en una consulta realizada a las cámaras y las asociaciones de los operadores pequeños y medianos.</p> <p>c. Se ha analizado la perspectiva de geografía económica y social, identificando numerosas necesidades de empleadores y oportunidades de emprendedurismo no bien reconocidas o correspondidas en la formación local o nacional del recurso humano, por ejemplo en cadenas de valor de productos locales, centros de Internet y ecoturismo educativo. En esta iniciativa participaron AyJ y organizaciones locales, en algunos cantones de Costa Rica.</p> <p>d. Se ha analizado el prospectivo de empleo y emprendedurismo para graduados de las especialidades de Colegios Técnicos Profesionales en comunidades suburbanas de alto riesgo social.</p> |

| PROYECTO | LOGROS PROYECTADOS | ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO |
|--|---|--|
| 2. Orientación educativa y vocacional amplia, realista y personalizada, y motivación, con el desarrollo y validación de una Página Web y módulos didácticos | <p>a. Desarrollo de una Página Web con información sobre orientación educativa y vocacional, dirigida a colegiales, estudiantes universitarios de primer ingreso y orientadores, como la más amplia y realista alternativa disponible en la actualidad, que ayude a los jóvenes a evitar errores comunes en la selección de carreras para estudios universitarios y para su futuro.</p> <p>b. Se propone completar módulos didácticos de orientación y motivación para estudiantes de 9º año y de nivelación y motivación de estudiantes de 7º año, con base de experiencias ya realizadas con estudiantes de 9º año y estudios de la incidencia de preparación en la escuela primaria en la deserción en el 7º año de colegio. Los estudiantes del 9º año necesitan criterios para elegir la opción de estudio que mejor se adapte a sus inclinaciones, necesidades y características: estudio en la línea académica, técnica, virtual u otra.</p> | <p>a. La página web se validó con miles de estudiantes de colegio y con universitarios de la carrera de orientación de la Universidad de Costa Rica. Se lleva un registro de las oportunidades de ampliación y mejora para implementar en cuanto sea factible para la Fundación.</p> <p>b. Se gestiona apoyo para la institucionalización de la ya conformada Página Web de orientación educativa y vocacional, en una ONG con la necesaria autonomía para garantizar su constante actualización en términos reales, divulgación y validación.</p> <p>c. Se inicia un estudio de egresados de las escuelas primarias, que repetidamente producen estudiantes deficientes para iniciar los estudios colegiales, con la finalidad de disminuir la deserción colegial y universitaria, así como encañinar mejor a los estudiantes en su plan de vida y en una etapa de ajuste socio-psicológico muy desafiante.</p> |
| 3. Las trayectorias educativas, vocacionales y sociales de egresados de escuelas rurales | <p>a. Seguimiento a las trayectorias educativas, vocacionales y sociales de egresados de escuelas rurales, una vez transcurridos 5 y 10 años después de su graduación.</p> | <p>a. A partir de la capacitación de 75 AyJ para este propósito, 40 aplicaron esta encuesta a compañeros egresados de su respectiva escuela rural.</p> <p>b. Se ha presentado una ponencia con resultados de esta investigación en un simposio sobre la situación de los adolescentes en Costa Rica.</p> |

| PROYECTO | LOGROS PROYECTADOS | ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO |
|--|--|--|
| 4. Emprendedurismo de proyectos juveniles y comunitarios | <p>a. Desarrollo de cursos virtuales y bases de datos como complementos curriculares a más de 20 iniciativas, que han recibido una gran inversión de distintos cooperantes, de innovación curricular en los colegios técnicos profesionales y algunas universidades. Estos cursos y bases de datos permiten que estas iniciativas lleguen a cumplir sus objetivos de inculcar y preparar el emprendedurismo juvenil.</p> <p>b. Aplicación de un enfoque curricular más íntegro y participativo para el diseño, desarrollo y gestión de proyectos juveniles, cooperativas estudiantiles, proyectos de la comunidad y proyectos productivos, como laboratorios de enseñanza que paralelamente producen renta para los estudiantes y en los mismos colegios.</p> <p>c. Se propicia la articulación entre proyectos productivos del colegio y aquellos de la comunidad.</p> <p>d. Realización de Talleres de Formulación y Gestión de Solicitudes de Financiamiento para proyectos comunitarios.</p> | <p>a. Se han evaluado diversas innovaciones curriculares en emprendedurismo que complementen algunos módulos curriculares existentes.</p> <p>b. Se han realizado numerosos talleres dirigidos a estudiantes regulares, de educación especial, de colegios nocturnos, con proyectos de ferias científicas y en prácticas profesionales, y a empresarios juveniles, organizaciones comunitarias y colegios sobre la formulación de documentos de proyecto para gestionar apoyo financiero, técnico institucional y político para sus proyectos.</p> <p>c. Actualmente, se brinda una asesoría de seguimiento a estos proyectos para ayudarlos a llegar hasta los resultados prácticos propuestos.</p> <p>d. Se ha actualizado el Plan de Desarrollo Institucional de varios colegios técnicos profesionales, incluyendo sus "proyectos productivos", donde sus estudiantes desarrollan los estudios de base e información importante de referencia.</p> <p>e. Se programan los Talleres de Formulación y Gestión de Solicitudes de Financiamiento para proyectos comunitarios y de las instituciones educativas en el Cantón con menos calificación en el Índice de Desarrollo Humano.</p> <p>f. Se inicia un Programa de Formación de Facilitadores de Emprendedurismo, para crear más una masa crítica de instructores e inductores.</p> |
| 5. Impacto de crisis familiar de salud en los niños, niñas y adolescentes (NNA) | <p>a. Elaboración y validación de un protocolo de atención a NNA afectados en familias donde uno de sus integrantes presenta una crisis de salud.</p> <p>b. Desarrollo de guías de investigación para propiciar la experiencia vocacional de AyJ cuyos intereses vocacionales y profesionales se enfocan en carreras como medicina, psicología y/o trabajo social.</p> | <p>a. A partir de la capacitación de centenares de AyJ con vocación en medicina, psicología y/o trabajo social, se han realizado 75 historias familiares, que están en proceso de sistematización para la consolidación del protocolo de atención a NNA afectados en familias donde uno de sus integrantes presenta una crisis de salud o muerte violenta.</p> |

| PROYECTO | LOGROS PROYECTADOS | ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO |
|---|--|--|
| 6. Opiniones y efectos psicosociales en adolescentes y jóvenes relacionados con la violencia intrafamiliar y social de su comunidad, y con la socialización de AyJ en general en valores relacionados con la paz, los derechos humanos, en comparación con la obligación o conveniencia de servicio militar. | a. Desarrollo de actividades con AyJ con la finalidad de contribuir a la prevención de violencia, por medio de comisiones presentes en los colegios u otras organizaciones vinculantes con las redes comunitarias, incluyendo talleres de capacitación y consulta sobre la identificación y acercamiento a los focos de reproducción de violencia. | a. Comisiones estudiantiles organizadas y/o asesoradas en colegios, mediante planes de acción articulados con agencias y redes locales. |
| Inventario juvenil de servicios de atención a adolescentes y familias en riesgo social. | b. Ejecución de talleres dirigidos a profesores y otras personas interesadas sobre el tratamiento que se debe brindar a AyJ traumatizados y que viven en ámbitos de violencia. | b. Se capacita de manera intensiva de 125 AyJ, incluyendo los que integran estas comisiones, para ser Facilitadores Juveniles de Prevención de Violencia. |
| Acceso efectivo de adolescentes y jóvenes a instalaciones deportivas, artísticas y culturales. | c. Inventario de servicios destinados a adolescentes y familias de riesgo, así como acceso juvenil a instalaciones deportivas y recreativas, exposiciones artísticas y jornadas deportivas contra la violencia. | c. AyJ capacitados participan en: Investigación sobre la capacidad de respuesta ante desastres naturales y contención de la violencia humana. Exposiciones artísticas/educativas sobre desastres naturales y violencia humana (disponibles en un DVD). Jornadas de deporte sano. |
| Formulación y ejecución de Planes de Acción de Comisiones Juveniles de Prevención de Violencia | d. Armonización de lineamientos para preparación ante desastres y emergencias, con el acondicionamiento requerido por centros educativos en la contención de violencia humana en sus diversas manifestaciones. | d. Encuestas sobre servicios destinados a familias y adolescentes en riesgo. Inventarios de instalaciones deportivas y recreativas y las condiciones de acceso de adolescentes a las mismas. Asesoría a las agencias (p.e. la Fuerza Pública) sobre sus procedimientos. |
| | e. Los Comités Cantonales de Persona Joven y Consejos Distritales del PANI son instados a evaluar estas actividades desde la percepción juvenil. | d. Capacitación de redes comunitarias para elaboración de su plan de acción de prevención de violencia y acceso a apoyo financiero y técnico para dicho plan de acción. |
| | f. Estudiar el impacto psicosocial en Costa Rica de la educación sin prescribir la legitimación contemporánea del servicio militar. | e. Talleres dirigidos a orientadores, docentes y profesionales, sobre la forma adecuada de tratar a adolescentes traumatizados, pandilleros y otros grupos difíciles en los centros educativos. |
| | | f. Se ha iniciado la aplicación de encuestas dirigidas a AyJ de Costa Rica y otros países, sobre el impacto psicosocial de formación en valores de paz, derechos humanos y militares; se cuenta con los primeros resultados muy asombrosos. |
| | | g. Se intenta encomendar al Comité Cantonal de Persona Joven a evaluar la ejecución del Plan de Prevención de Violencia en distintos Cantones. |

| PROYECTO | LOGROS PROYECTADOS | ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO |
|--|---|--|
| 7. El rediseño ecológico, cultural y pedagógico de las instalaciones y uso del área verde en colegios del país, con colaboración de universidades estatales y privadas, Ministerio de Educación y los centros educativos. | <p>a. Promoción de normativas de diseño ecológico, pedagógico y cultural para centros educativos y comunitarios de ecoturismo educativo, mediante trabajos finales de graduación y trabajos comunales universitarios elaborados por estudiantes universitarios de Arquitectura, Fitotecnia y Topografía.</p> <p>b. Participación de estudiantes colegiales, e institucionalización del rediseño permanente del centro educativo como actividad del Servicio Comunal Estudiantil en el colegio.</p> | <p>a. Se terminan varios proyectos de Plan Maestro o planos y especificaciones para colegios y centros comunitarios de turismo, con participación estudiantil y comunitaria.</p> <p>b. Se inicia el proceso de apoyo para ejecución de los planes; por ejemplo, mediante talleres estudiantiles de auto-construcción.</p> <p>c. Los intentos de institucionalización del proceso en colegios y universidades estatales y privadas no se han consolidado a la fecha.</p> |
| 8. Los servicios de Internet en las comunidades suburbanas y rurales, en comparación con los requerimientos de esta TIC para la calidad de vida de los adolescentes y la comunidad en general | <p>a. Identificación de gran subutilización de esta TIC presente frente a los requerimientos y conveniencias de su uso en comunidades suburbanas y rurales.</p> <p>b. Incidencia en la formación en el área de las tecnologías de información y comunicación más consecuente con las necesidades reales en estas zonas del país.</p> | <p>a. La capacitación de AyJ con vocación en el tema para la realización de encuestas de servicios de Internet en algunas comunidades.</p> <p>b. Diseño y desarrollo de proyectos de emprendedurismo juvenil en servicios rurales del Internet.</p> |
| 9. Elaboración de escenarios históricos en zonas de amortiguamiento de áreas silvestres protegidas (ASP), y en áreas suburbanas, enfatizando en las estrategias de supervivencia de las familias vecinas y relación con servicios públicos y el ambiente en el pasado y presente. | <p>Recopilación de insumos necesarios para el desarrollo de:</p> <p>a. Un estudio comparativo sobre el impacto de las inversiones en infraestructura para el desarrollo socioeconómico y ambiental de las zonas de amortiguamiento de ASP que poseen muchos recursos naturales, y en zonas suburbanas, y en ambos casos sostenida pobreza.</p> <p>b. Productos de este estudio incluyen una crítica de los modelos actuales de inversión y un apoyo al desarrollo en estas zonas, documentación en los centros educativos para el turismo histórico y mejoramiento de la educación en historia y cultura local.</p> | <p>a. Capacitación de 150 AyJ para realizar la investigación en dos zonas de amortiguamiento en Costa Rica.</p> <p>b. Solamente 14 personas capacitadas han realizado la investigación.</p> <p>c. Se comprometió una sede universitaria en una zona de amortiguamiento para ser depósito y biblioteca de documentación histórica de la zona.</p> <p>d. Se ha recopilado una amplia bibliografía sobre la inversión en infraestructura y el desarrollo de la Cordillera de los Apalaches Centrales mineros de los EE.UU.</p> <p>e. Se está gestionando para hacer el estudio en una zona amazónica.</p> <p>f. Se comprometió la biblioteca de un colegio público para ser depositario y biblioteca transitoria de investigaciones de su Cantón suburbano.</p> |

| PROYECTO | LOGROS PROYECTADOS | ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO |
|--|--|--|
| 10. Participación de AyJ que viven en zonas rurales en proyectos de desarrollo socioambiental en las zonas de amortiguamiento, como una experiencia profesional y vocacional. | <p>a. Capacitación de los AyJ para su participación en proyectos de investigación y desarrollo socioambiental de distintas organizaciones que trabajan activamente en sus comunidades, como una experiencia en un campo de interés vocacional y profesional.</p> <p>b. Se elabora en la Fundación Neotrópica una base de datos sobre investigaciones realizadas y en marcha en temas socioambientales en zonas de amortiguamiento de ASP del país.</p> <p>c. Se ayuda a la Fundación Neotrópica para obtener un terreno para un Centro de Capacitación e Investigación de Bosque Tropico-Nuboso.</p> | <p>a. Con base en los intereses vocacionales y profesionales de los AyJ estudiantes de centros educativos en las zonas de amortiguamiento, se selecciona un grupo con amplio interés en el área de biodiversidad, naturaleza, turismo, entre otras temáticas afines.</p> <p>b. Se realiza un taller en Guanacaste y otros en la zona sur de Costa Rica, donde se capacitaron centenares de AyJ, en corredores biológicos, ecoturismo educativo y resolución de conflictos socio-ambientales.</p> <p>c. Durante estos talleres, muchas organizaciones presentaron sus proyectos en estas zonas pero muy pocas después incorporaron la participación de estos AyJ capacitados, a pesar de su discurso sobre la importancia de la participación juvenil.</p> <p>d. Se ensaya la capacitación de estudiantes en el uso de la base de datos de investigaciones socioambientales.</p> <p>e. Se traspasa el terreno para un Centro de Capacitación e Investigación de Bosque Tropico-Nuboso</p> |

Aplicación de los principios y directrices de la propuesta normativa a la investigación y MyE relacionados con la adolescencia y juventud

En esta sección se presentan los 13 principios y las directrices planteadas en la propuesta normativa de UNICEF, donde se analiza su aplicación general en los diez proyectos llevados a cabo por la Fundación Prohumana21, que afectan los derechos e intereses de los y las adolescentes y jóvenes (AyJ). También se exponen las lecciones derivadas de esta aplicación, con atención especial a la participación de estudiantes universitarios en estos proyectos.

A. Grados de iniciativa y participación de los AyJ en los proyectos, en articulación con la de los estudiantes universitarios y otros adultos.

Normativa:

Se refiere en la normativa a una escala de Roger Hart, de ocho grados:

- De acuerdo a la cual se definen cinco grados de PARTICIPACIÓN, a saber:
- “• Decisiones iniciadas/propuestas por NNA y compartidas con adultos.
 - Proyectos iniciados/propuestos y dirigidos por NNA.

- Decisiones iniciadas/propuestas por adultos y compartidas con NNA.
- Participación en la que los NNA son consultados e informados (actividades llevadas a cabo por los adultos pero los NNA comprenden el proceso y sus opiniones son tratadas con seriedad).
- Participación asignada pero informada”

Se definen además 3 niveles de NO PARTICIPACION:

- “Tokenismo: se les da voz a los NNA pero tienen poca incidencia en la selección del tema, en el estilo para comunicarlo o ninguna participación en la organización del evento.
- Decoración: a los NNA se les solicita tomar parte en una actividad pero no se les da ninguna explicación sobre los asuntos o la razón por la que se involucran.
- Manipulación”.(UNICEF, 2002)

Aplicación:

Para casi la totalidad de los proyectos, las iniciativas y las propuestas de términos de referencia fueron diseñadas por adultos, incluyendo los estudiantes universitarios con sus encargos académicos, pero se otorgó un amplio espacio para que los AyJ pudieran incidir con sus propios criterios, creatividades u opiniones, durante los talleres de inducción. En algunos casos se desarrollaron grupos focales para recabar insumos durante las sesiones de planificación donde participaron jóvenes, quienes realizaron sugerencias en cuanto a la propuesta metodológica o contenidos temáticos de los talleres.

B. Facetas del desarrollo de los proyectos en que los AyJ tienen mayor protagonismo

Normativa:

“El Convenio sobre los Derechos de los Niños proporciona lineamientos claros iniciales”:

“Los niños tienen el derecho a la libertad de expresión, que incluye buscar, recibir y dar información e ideas...”

“Los puntos de vista de los niños deben ser considerados y tomados en cuenta en todos los temas que los afectan. No deberían ser utilizados simplemente como datos provenientes de sujetos de investigación...”

“La participación debe ser vista tanto como un proceso, como un fin en si mismo..., donde los niños sean involucrados desde el diseño hasta la utilización de los resultados, ayudando a planificar o comentar sobre la propuesta metodológica y mejorar el diseño.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

Para casi todos los proyectos, los adultos, incluyendo los estudiantes universitarios con sus encargos académicos, establecieron los objetivos generales y específicos, procedimientos metodológicos y de logística, así como los términos de referencia generales. No obstante, dado que se adoptó un enfoque participativo, se promovió la motivación de los AyJ, a fin de fomentar sus expresiones de creatividad durante el diseño y la ejecución de los proyectos. En algunos proyectos, los AyJ han impreso su creatividad en mayor grado, en el diseño y la ejecución de actividades de campo relacionadas con investigación y comunicación, con el apoyo, la asesoría y la supervisión de consultores especialistas en los temas desarrollados. En muchos casos, los AyJ propusieron técnicas de abordaje y se desenvolvieron como co-investigadores, realizando trabajo de campo y análisis de información que produjo resultados impresionantes y también sorprendentes en algunos proyectos. Por ejemplo, varios estudiantes de colegios realizaron su Servicio Social Estudiantil (SSE) en el tema de Diseño Ecológico de los centros educativos, donde los estudiantes universitarios llegaron a efectuar diagnósticos de la infraestructura actual del centro educativo mediante técnicas innovadoras como fotografías de las áreas urgentes de mejora, entre otros. Este proceso tuvo la bondad de introducir la percepción de los colegiales en los discursos sobre la realidad que viven, lo cual podría haber sido excluido de resultados basados en el adultocentrismo. En el caso de los proyectos de Salud Familiar y Prevención de Violencia, se obtuvo un resultado similar en las investigaciones

colaterales surgidas a partir de talleres participativos, donde los AyJ definieron los segmentos de riesgo y de mayor vulnerabilidad que requerían un estudio a profundidad debido a la complejidad de su abordaje. De los miles de colegiales encuestados en los últimos años, la mayoría recalcan su interés en no ser meramente reclamantes o víctimas de las nuevas manifestaciones de violencia en sus comunidades, sino protagonistas para mitigar o contenerlas.

C: Formas de relacionar los AyJ con los universitarios y otros adultos en los proyectos

Normativa:

“No es ético llevar a cabo la recolección de datos si el diseño no alcanzará los objetivos de investigación. Las limitaciones metodológicas se deben considerar con atención, incluyendo los efectos potenciales de las relaciones de poder entre los niños y los adultos.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

En la mayoría de los proyectos, se requirió que los AyJ trataran con adultos durante las actividades de campo (principalmente de investigación y comunicación), incluso en temáticas que convencionalmente manejan los adultos, por lo que debieron prepararse para enfrentar diversas actitudes y comportamientos de los adultos, incluyendo la evasión, el adultocentrismo, la impaciencia, el recelo a brindar información, entre otros. Aunque los adultos mostraron su buena disposición inicialmente, en algunos casos mostraron mucha reserva para poner en práctica el principio de otorgar un mayor protagonismo a los AyJ. Al mismo tiempo, muchos AyJ evidenciaron su renuencia a realizar entrevistas sobre ciertos asuntos considerados como delicados por los adultos; por ejemplo, sus tácticas y problemas de negocios, a fin de determinar los requerimientos de formación que no han sido atendidos de manera adecuada por centros de educación técnica y/o superior.

Por la cercanía de edad y predisposición de los estudiantes universitarios, estos han sido

los adultos más propicios para ganar la confianza de los AyJ.

D. Compromisos de los universitarios y otros adultos responsables por estos proyectos

Normativa:

“Los encargados de realizar estas actividades son igualmente responsables de asegurar que los aspectos éticos sean identificados y resueltos en el diseño de la metodología.”

(UNICEF, 2002)

Aplicación:

Más que adoptar “prácticas éticas claramente establecidas” como enuncia la propuesta normativa, ha sido un proceso de constante discusión, improvisación y valoración. Se realizaron mesas redondas con estudiantes de la Maestría de Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica sobre el Código para analizar las posibilidades de aplicarlo. La Fundación Prohumana21 realizó inducciones sobre la planificación de los ensayos de aplicación del Código, dirigidas a los estudiantes de esta Maestría más interesados y dispuestos a ensayar su aplicación de manera seria, así como a consultores, otros estudiantes universitarios voluntarios que realizaban su investigación de tesis o su trabajo comunal y asociados o aliados de ministerios, ONGs u organizaciones locales. Los estudiantes y egresados de la Maestría y en diferentes grados los estudiantes de otras carreras universitarias que han participado en la aplicación del código, se han comprometido con sus principios y directrices, y han sistematizado los logros y las lecciones obtenidas, mientras que la comprensión y la consistencia de aplicación de la propuesta normativa ha sido bastante variable entre los otros consultores, voluntarios y asociados a estos proyectos del Programa de Plan de Vida Vocacional. Esta situación aunada a la falta de estructura y práctica más tolerante de los principios y las directrices de esta propuesta normativa, han incidido sensiblemente en el grado de cumplimiento de los objetivos,

tanto los sustantivos como los de participación de los AyJ, en cada proyecto.

El principal problema del comportamiento de los adultos en el marco del PPVV, consiste en su rigidez y su resistencia frente a los intentos de propiciar una mayor articulación entre sus programas y los proyectos dirigidos a los AyJ. Predominan en muchos casos las agendas personales de los adultos y las de sus instituciones, así como su direccionamiento, las directrices de niveles superiores, la propensión al clientelismo y la persistencia de diferentes grados de adultocentrismo.

Para estudiantes de posgrado en salud pública y otras carreras, su mayor objetivo es obtener cuanto antes su título para aumentar su puntaje en el Servicio Civil y focalizar atención en los servicios médicos u otros que está prestando, y no quieren “complicar” esta trayectoria, ni siquiera aceptar los subsidios que les fueron ofrecidos para mejorar la calidad de su investigación de tesis, por ejemplo para incorporar el uso de sistemas de información geográfica. Similarmente, algunos tutores o comités de tesis temen que nuestra metodología fuera a correr demasiado peligro de extender a tiempo indefinido la investigación, ya una práctica demasiado frecuente en sus carreras, o sencillamente consideran que salimos demasiado de las convenciones de práctica de estas investigaciones.

Nuestra promoción de estos códigos de ética ha producido las más diversas reacciones también de las organizaciones invitadas a participar en los proyectos. Por ejemplo, algunas instancias han mostrado posturas defensivas debido a que perciben un cuestionamiento profundo acerca de la eficacia de sus programas y proyectos. En otras ocasiones la respuesta obtenida ha sido desconcertante; al asociarse con contrapartes locales que aceptan esta normativa, surgen repentinamente con un posicionamiento de un grupo contra otro.

Todo esto conduce a fortalecer la impresión común de que esta normativa es irreal en cuanto a su aplicación práctica.

Propiciamos que los universitarios consideren estas tensiones como facetas usuales de la metodología participativa, y que traten de “objetivarlas”, es decir, observarlas como componente

natural de la temática de sus investigaciones o intervenciones.

E. Claridad, transparencia y prudencia en el discurso de los proyectos sobre la participación de los AyJ

Normativa:

“Se da a los niños y los adultos implicados detalles sobre el propósito y la naturaleza de la investigación o la actividad de M&E, los métodos y la programación, y los posibles beneficios, daños y resultados.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

Llama la atención que entre muchos adultos y AyJ existe cierta actitud de incredulidad con respecto a las posibilidades de trascender en la aplicación de estos principios y directrices, debido a su perspectiva de que esta misma posición es compartida ampliamente y podría significar una resistencia difícil de superar. Sin embargo, al planificar las actividades puntuales de cada proyecto, se evidencian formas de operativizar esta propuesta normativa.

Consideramos que la aplicación del código de ética es un tema difícil de manejar tanto a nivel de discurso general, como desde la planificación de los quehaceres y detalles del proyecto. No obstante, aunque en diferentes grados, se alcanzó el cumplimiento de las metas sustanciales y se obtuvo la gran satisfacción de haber trabajado por un mayor protagonismo de los AyJ así como la representación de sus derechos e intereses.

Atención a los intereses y beneficios personales para los AyJ individuales

Normativa:

“El interés superior del niño debe ser un factor trascendental en todas las acciones concernientes a los niños. Esto pone la carga sobre los investigadores y los evaluadores, que estimulan la participación de los niños, para considerar cuidadosamente cómo esto apoya los mejores intereses de cada niño...”

“La respuesta a los desafíos éticos *variará de acuerdo con* las capacidades de cada niño, que a su vez varía con la edad y la etapa de desarrollo, así como las correspondientes posibilidades para participar varían por completo...”

“Los niños no deben ser expuestos a riesgos si no hay beneficio para ellos, incluyendo los efectos psicológicos, costos sociales, amenazas más graves y uso indebido de la información..., *considerando* los riesgos personales de tiempo, vergüenza, intrusión de la privacidad, sentido de fracaso o coacción, miedo de admitir ansiedad... y retribución...”

“Podría haber beneficios para los niños que toman parte: satisfacción, aumento de la confianza o conocimiento, tiempo para hablar con un oyente atento, un papel cada vez mayor en los procesos de toma de decisiones que les afecta.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

En el discurso sobre ética, se ha resaltado antes que todo la identificación de los intereses particulares de cada AyJ, en el contexto de medio social y prospectivo de su comunidad y país. Se ha aplicado un cuestionario con 25 preguntas abiertas y perfilado a más de 18,000 AyJ en 24 cantones de Costa Rica, con respecto a sus inclinaciones vocacionales, intereses cívicos y opiniones sobre su medio comunitario, escolar y laboral. Con base en estos perfiles, se les ha brindado charlas para retroalimentarles sobre su plan de vida educativo y vocacional, a la vez que se les ha invitado a participar en diferentes proyectos del Programa de Plan de Vida Vocacional. Los AyJ han participado en un monitoreo de la situación y la proyección del futuro para su generación en su comunidad. Se han elaborado más de 70 informes sobre los resultados de las encuestas del Programa Plan de Vida Vocacional, y que incorporan las conclusiones del trabajo con AyJ, con el fin de orientar la atención a ellos. Los informes han sido distribuidos a instancias que podrían apoyar los procesos de la juventud, como el Ministerio de Educación Pública y su personal regional y en colegios participantes, Municipalidades, Comisiones Cantonales de Coordinación Interinstitucional, Comités Cantonales de

Persona Joven, Patronato Nacional de Infancia, Asociaciones de Desarrollo locales, entre muchos otras organizaciones.

Durante el proceso de selección de algunos proyectos, se ha tomado en cuenta la opinión de educadores quienes conocen a los AyJ. En el caso de estudiantes de educación especial, además de entrevistarlos y consultar la percepción de los docentes se han estudiado los expedientes de cada alumno.

Los resultados de estas encuestas y consultas iniciales han resultado muy útiles para los propósitos del Programa de Plan de Vida Vocacional, debido a que han ayudado a identificar los retos críticos para los AyJ, los cuales varían entre las comunidades, los grupos sociales e individuos, casi siempre con grandes sorpresas. Por ejemplo, se ha evidenciado que:

- a. El área rural y el suburbano con mayor pobreza exportan de sus zonas el recurso que más necesitan para su desarrollo, que son sus jóvenes colegiales y universitarios, que resultan ser las personas más educadas en sus comunidades. En proporciones cada vez más grandes, estos jóvenes consideran que su mejor opción para el futuro está fuera del área (hasta 92% en dos colegios), incluso afuera del país (hasta 30% en varios colegios). En estas zonas, se presentan grandes diferencias entre centros educativos, en cuanto a los factores que inciden en el abandono de estudios del colegio.
- b. Existe un reordenamiento global marcado de preferencias de algunas vocaciones. Las profesiones que se han mantenido entre las más populares para los AyJ son aquellas del área de la Salud, Informática, Ciencias Naturales y Turismo, en este orden. Otras profesiones recientemente compiten por esta popularidad, como Administración y Contabilidad (casi empatado con Salud), Criminología, Medicina Forense y las Ingenierías Civil, Mecánica, Electrónica e Industrial. Las carreras de Psicología, Arquitectura y las Artes han disminuido su popularidad en alguna medida.

Debidos a diversos factores, este orden de popularidad no coincide con la

- matrícula relativa en las carreras universitarias correspondientes.
- c. Muchos centros educativos exhiben una fuerte influencia de un grupo social en las preferencias vocacionales, ya que se ha encontrado un número sorprendente de estudiantes en un nivel en un colegio, inclinado hacia una vocación, como Arquitectura, Piloto o Mecánica de Aviones, Gastronomía (aunque el centro educativo no brinda esta especialidad) o atención a animales; las preferencias de estos niveles muestran grandes diferencias en comparación con otros niveles dentro del mismo colegio.
- d. Existen diferencias muy marcadas en cuanto a trayectorias educativas, trayectorias sociales e intereses cívicos entre los varones y las mujeres. Las mujeres estadísticamente muestran más seriedad en proyectar su plan de vida. También se evidencian diferencias crecientes entre rangos de edades en cuanto a inclinaciones vocacionales e intereses cívicos.

Además, se percibe mucha más seriedad en el estudiantado que cursa los niveles 9º y 10º, en comparación con las respuestas brindadas por estudiantes de estos mismos niveles anteriormente, en cuanto a su decisión en su trayectoria educativa. Estos jóvenes brindan más atención a la forma en que solventarán los primeros años después de graduarse del colegio, lo que incide en la gran concurrencia a los 50 nuevos colegios técnicos profesionales. Muchos jóvenes esperan que los proyectos trabajados en el colegio, como por ejemplo, Labora, Expos, Feria Científica, Práctica Profesional, Pasantía u otros, les ayuden a obtener los ingresos económicos requeridos en emprendedurismo o un empleo.

Se han observado algunos comportamientos de auto-exclusión por parte de los AyJ. En algunos proyectos, solamente una minoría de los centenares de AyJ, seleccionados para pasantías o talleres vocacionales en base de las características de sus perfiles, estiman tener las condiciones para participar en el diseño más intensivo y realización de un trabajo de campo. Durante las capacitaciones e inducciones del Programa de Plan de Vida Vocacional, los AyJ realizan simulaciones y

otras dinámicas guiadas por estudiantes universitarios o especialistas en las áreas del proyecto, con el fin de brindarles las herramientas para cumplir con éxito los objetivos de los proyectos y determinar el nivel de madurez que poseen para realizar las tareas de campo. Durante las prácticas como simulaciones y dinámicas, se ha constatado que muchos AyJ prefieren agruparse con compañeros de confianza, en lugar de hacerlo con base en la afinidad de su interés en los temas u objetos de estudio relacionados con sus inclinaciones vocacionales y profesionales individuales. Por estas razones, en varios proyectos, el trabajo de campo ha sido mucho más limitado que el esperado; no obstante, en varios proyectos la calidad del producto ha excedido las expectativas en términos de relevancia, profundidad y validez.

F. Atención a la decisión de participar o no, la información transmitida y los riesgos generales de esta participación para los AyJ

Normativa:

“El método de selección *no debe ser* intrusivo o coercitivo...”

““Informar” debe ser comprendido en el sentido de algo más que proporcionar información. Los directores *del proyecto* son responsables de asegurar que los niños reciban la información que necesitan para formar y expresar sus puntos de vista, así como decidir si eligen expresarlos o no, *cuidando* la forma en que la información se transmite.

“La responsabilidad de proteger a los niños también puede implicar la retención de información a los niños cuando dicha información pueda ponerlos en riesgo, los niños no siempre ser capaces de hacer frente a las consecuencias de recibir información...”

“Se realizan intentos... a fin de prevenir o reducir los riesgos,... y procedimiento con los niños que se angustien... o alguien está en peligro..., incluso de proteger a los niños de exponerse a correr riesgos, incluso cuando un niño pudiera estar dispuesto.”

“La firma de formularios de consentimiento para asegurar que los participantes estén al

tanto de las posibles consecuencias de su participación, informando las implicaciones potenciales a los niños, *además del consentimiento parental.*”

“¿Se mantendrán el registro de la recolección de datos, las notas, las cintas, las películas o videos en un espacio de almacenamiento debidamente cerrado? ¿Quién tendrá acceso a estos registros y será capaz de identificar a los niños?”(UNICEF, 2002)

Aplicación:

Ha sido voluntaria y nada coercitiva la participación de los AyJ en las actividades en todos los proyectos, excepto en algunas instituciones educativas que hacen participar determinados grupos de estudiantes en temas menos sensitivos o delicados para sus intereses personales, con base en criterios educativos y logísticos.

El Programa de Plan de Vida Vocacional ha brindado especial atención a las posibles susceptibilidades y reacciones personales de los AyJ en el caso de proyectos relacionados con temas delicados. Se ha ofrecido a los AyJ la posibilidad de recurrir a los especialistas a cargo del proyecto en cualquier momento, que surjan dudas o situaciones que les hayan causado ansiedad. Los supervisores o consultores prestan atención al estado psicológico de los AyJ como parte del seguimiento de las actividades de campo y los padres están invitados a realizar consultas.

Existen grandes diferencias en cuanto a la sensibilidad y la susceptibilidad a trauma al entablar determinados temas con los AyJ, e incluso con estudiantes universitarios. Al tratar el tema de violencia, por ejemplo, podemos incitar una regresión psicológica violenta. Una alta proporción de jóvenes que participan en los talleres de facilitadores juveniles de prevención de violencia reportan tener o haber tenido violencia interfamiliar en su casa. Por esta razón, al tratar estos temas, ofrecemos un tipo de consulta 911. Al mismo tiempo, tenemos que reconocer que la víctima comúnmente adopta la negación como defensa psicológica natural o como medio para evitar represalias. Frente al principio de respetar esta condición de la víctima, existe también la presión de provocarle manifestar al autor del delito para salvaguardar el interés de los menores de

edad en general que podrían ser vulnerables ante el mismo victimario.

A la fecha, han habido muy pocos casos en que los AyJ y sus padres hayan manifestado consultas, lo cual también ha preocupado a los especialistas del Programa, como un posible signo de la “vergüenza” que predomina tanto como actitud entre los y las adolescentes del país, o la poca relación que tienen los padres de familia con las actividades a las que se dedican los menores.

Se solicita a los AyJ su anuencia para compartir o difundir información que hayan elaborado. Los cuestionarios debidamente llenos por los AyJ se encuentran guardados y accesibles solamente para investigadores que cuenten con la aprobación de la Dirección de Proyectos de la Fundación Prohumana21. Los perfiles vocacionales que contienen datos personales y sobre las inclinaciones vocacionales y profesionales de los jóvenes son divulgados entre docentes, directores de centros educativos, instancias superiores del MEP, centros de enseñanza superior y ciertas organizaciones de base. La intención de su divulgación es propiciar que estas organizaciones tomen en consideración las áreas de interés de los AyJ al asignar temas de investigación y proyectos que les permitan ganar experiencia vocacional, al entrar en contacto con sus campos de predilección. Al identificar las posibilidades de uso indebido de esta información, se elaboró un reglamento con el fin de garantizar su adecuado manejo; este reglamento se entrega junto con los datos de los perfiles vocacionales.

Finalmente, con el fin de disminuir la exposición de los AyJ a riesgos, la Fundación Prohumana21 ha dialogado seriamente e incluso llegado a la separación de algunos de los adultos asociados con los proyectos dirigidos a esta población meta, debido a su comportamiento. Justamente la mayor participación de los AyJ significa mayores contactos en los diferentes niveles de gestión de las intervenciones. Aunque la Fundación ha tratado de realizar un reclutamiento de consultores, universitarios y voluntarios de manera cuidadosa y responsable, se ha visto en la necesidad de separar a tres personas, incluyendo dos estudiantes universitarios, por conductas no apropiadas hacia los AyJ.

H. Metodología para asimilar el rigor científico en los proyectos, la debida representación de las perspectivas e intereses tanto individuales como colectivos de los AyJ y los riesgos y el respeto por las las condiciones variadas de los AyJ

Normativa:

“Tratan de balancear la valoración imparcial con respeto hacia el valor y la dignidad de los niños...”

“Los métodos están siendo probados con un grupo piloto. Los riesgos y los costos serán reevaluados después del pilotaje y qué protección se ofrece a los niños que participan en él...”

“El diseño metodológico *debe ser revisado para determinar si es* en alguna forma poco útil o desconsiderado con los niños...”

“El proyecto puede ayudar a lo largo la evolución... de los niños *en cuanto a* la representación de sus perspectivas, en foros más amplios a nivel de comunidad, subnacional, nacional y mundial...”

“Las suposiciones y los marcos de referencia para interpretar la información deben ser adecuados para los niños involucrados y transparentes a fin de asegurar la credibilidad con los usuarios de los resultados.”

“Quienes están involucrados en el diseño, deben seleccionar los métodos y los procesos que faciliten mejor la expresión de los puntos de vista de los niños...”

“Tratan de escuchar a los niños y en los términos propios de los niños, en tanto están conscientes de que los niños pueden hablar en público solamente mediante canales diseñados por adultos...”

“Hay que considerar los riesgos y costos si las actividades de investigación, monitoreo o evaluación no se llevan a cabo.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

Las propuestas normativas de Código de Ética ahondan poco en el rigor científico. Al mismo tiempo, es muy inusual que se les obliga adoptar este rigor a los estudiantes universitarios

con sus proyectos de campo, incluso de tesis en los posgrados profesionales.

Sin embargo, el Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV) tiene muy presente el rigor científico aplicado a los procedimientos metodológicos de investigación, monitoreo y evaluación utilizada en proyectos donde participan AyJ.

El rigor que aplica el PPVV al estudio de los factores críticos de calidad de vida y proyección de los AyJ, así como el interés por mejorar las prácticas correspondientes, pretende alinear las prioridades y las atenciones de los proyectos a estos factores.

Existen varias razones a favor de la participación de la población meta, en este caso los AyJ, en el diseño riguroso de una investigación o evaluación de sus intereses.

- a. Primero, un derecho fundamental que no consideran explícitamente las propuestas normativas, ni tampoco otras disposiciones sobre principios y normas aplicadas a investigaciones o evaluaciones, es el derecho de la población objetivo a tener voz y voto sobre las hipótesis, indicadores y estándares de investigación, los cuales son requisitos para derivar conclusiones y juzgar el estado de sus intereses, comportamiento o desempeño. Los proyectos considerados en este documento han innovado técnicas para responder a este derecho.(Crowther, 2013 y 1999)
- b. Segundo, la integración intensiva juvenil a los proyectos del Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV) ha permitido un mayor acercamiento hacia las realidades locales culturales y sociales, así como la caracterización familiar y personal, con lo que se obtiene una mayor validez de resultados.
- c. Tercero, la insistencia en rigor científico es favorable para fortalecer la competencia de los mismos AyJ en la evaluación y gestión de sus vidas y proyectos personales. Esto coincide con lo que debe ser un objetivo de toda investigación, evaluación o monitoreo: fortalecer la competencia de ellos mismos en gestión de conocimientos sobre su realidad.

Se han evidenciado pocos conflictos entre el rigor científico de la investigación o evaluación y la participación de los AyJ. Sin duda, la forma de seleccionar a los estudiantes universitarios y los AyJ participantes, y la inducción y seguimiento de sus actividades de campo y creatividad metodológica, inciden en la calidad de los productos sustantivos o tangibles.

En cuanto a la creatividad metodológica, se han utilizado técnicas como preguntas abiertas (no estructuradas), dinámicas, medios artísticos y otros, para facilitar un análisis más profundo y auténtico de su realidad y expectativas. Es decir, el uso de medios teatrales, musicales y artísticos han sido herramientas útiles como medios de creatividad metodológica para que la juventud entre en contacto con una realidad difícil de conocer a través de los métodos convencionales de investigación. Aunque la validez del resultado de las investigaciones desarrolladas en estos proyectos podría ser cuestionada, no se encuentran evidencias de que esta validez sea menor en comparación con aquella de los métodos convencionales.(Crowther, 1999; Chavarría-González, 2011)

Existe otro motivo de insistir en la creatividad metodológica. Hemos evidenciado que los mismos AyJ tienden a adoptar un discurso general sobre sus retos de vida, que en gran parte es el mismo discurso que predomina entre los adultos. Existe una brecha grande entre este discurso y sus relatos más personalizados de retos que tienen que confrontar y resolver los AyJ. Hemos visto imperativo a utilizar preguntas abiertas (no estructuradas), dinámicas, el Método Delfos, medios artísticos y otras técnicas para rescatar esta lectura más íntima y no tan estereotipada de su propia realidad y expectativas.

I. Respeto y representación de las diferencias étnicas, socioeconómicas, de género y de grupos de edad entre los AyJ

Normativa:

“Quienes están involucrados en la investigación y el M&E, deben asegurar que la *selección* de los niños que participan y el *proceso* y los

métodos utilizados sirvan para corregir los patrones de exclusión, no para reforzarlos. Esto requiere atención a las barreras socioeconómicas, que incluyen la discriminación de género,... indígenas, niños en desventaja...o marginados, y edad, así como las diversas formas y capacidades en las que se expresan los niños.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

El proceso de selección por medio del cual se invita a participar a los AyJ, se basa en la afinidad de sus inclinaciones vocacionales, intereses cívicos y opiniones sobre su medio comunitario y escolar o trabajo con la temática de los proyectos desarrollados por el Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV).

La selección de comunidades que participan en los proyectos del PPVV ha sido más oportunista o improvisada. En muchos casos, las comunidades, por medio de autoridades municipales o educativas u otros gestores locales, han manifestado su interés en participar en los proyectos debido a las oportunidades y posibles beneficios que vislumbran.

Existen diversos motivos de considerar la representatividad de las comunidades y segmentos de la población que se involucran en los proyectos:

1. Debe haber consideración de diferencias y particularidades de los miembros de los segmentos, y la posibilidad de exclusión no intencionada de subsegmentos con determinadas características.
2. Se pretende determinar la representatividad de las comunidades y la población meta antes de proyectar sus condiciones a la situación nacional. Esto puede hacerse mediante un análisis comparativo de sus resultados con los provenientes de otras encuestas e investigaciones. Esta triangulación, en algunos casos con resultados de encuestas de muestra estadística de población como las del Consejo Nacional de Persona Joven o el Instituto Nacional de Estadística y Censo, ayuda estimar su grado de representatividad. Sin embargo, hay que no presumir buena representatividad de datos por ejemplo del

Censo de 2011, con mala cobertura de Distritos justamente con poblaciones de inmigrantes, con menos medios económicos, con menos matrícula en instituciones educativas, o investigaciones sociales que no llegan a los segmentos de su población objetivo en situaciones más onerosas o más alejadas geográficamente.

3. Es importante proyectar la incidencia de los proyectos y su evaluación, monitoreo o evaluación, en conocer y encarar la más generalizada problemática de los AyJ en el país. De esta manera, se puede estimar la relevancia de los ensayos de mejores prácticas para beneficiar una población más grande. Hemos visto muchos proyectos que ensayan mejores prácticas que benefician a una comunidad o grupo poblacional, pero llegan a ser nada más que demostrativos o pilotos, y no inciden en cambiar o rectificar prácticas que afectan a una población mucho más masiva en las instituciones formales que necesitan estas reformas.

Por estas razones, es importante aclarar las limitaciones que han existido en la incorporación de una representatividad de comunidades y segmentos de AyJ.

1. Se han excluido algunas comunidades y organizaciones locales (incluyendo colegios) porque sus organizaciones interesadas no aceptan la normativa ética que el PPVV propicia, o porque no están organizadas para facilitar esta participación de los AyJ. Especialmente difícil ha sido el reto de relacionar con los AyJ “ni-ni” (no trabajan, no estudian) y tomarlos debidamente en cuenta.
2. Se ha brindado especial atención a algunos segmentos poblacionales, como los inmigrantes e indígenas, incluso los que viven en localidades alejadas o remotas geográficamente, así como al análisis de las razones de los resultados bien distintos de las encuestas a estos segmentos, igual las diferencias de acuerdo con género, rangos de edad y localidades, dentro de la generación presente de los AyJ. Sin embargo, un gran reto para lograr representatividad en esta actividad

es la distancia, la disponibilidad y el costo del transporte, sumado a la inestabilidad del clima tropical y vulnerabilidad de la infraestructura vial de Costa Rica, al incorporar sitios de estudio ubicados en zonas más alejadas de los principales centros poblacionales. Se destinó mucho esfuerzo a incluir comunidades bastante alejadas geográficamente, que nos permitió acceder a realidades remotas que cambian considerablemente las condiciones de vida de NNAJ y que por lo general, son difíciles de apreciar por las investigaciones y los proyectos de intervención. No obstante y al igual que sucede con muchos proyectos, el costo relativo de participación de cada persona resulta muy elevado en comparación a aquél de una persona que vive en zonas más cercanas, y el factor de costo nos ha forzado concentrar cada vez más atención en lugares más cercanos. Los estudiantes universitarios son particularmente presionados a restringir sus investigaciones o intervenciones a lugares más accesibles.

3. Existe un problema de confianza en los resultados, debido a que se ha percibido que una mayor proporción de miembros de algunos grupos que otros de AyJ prestan atención y se aplican al tema, a veces depende las circunstancias del encuentro con ellos o su predisposición de entablar el tema en grupo. En general, las mujeres asignan mayor seriedad en su participación, en comparación con los hombres, y tomando en cuenta que la mayoría de graduados de educación secundaria así como el 60% de los graduados universitarios en el país son mujeres, se concluye que existe una diferencia proporcional significativa entre géneros en el manejo del tema de sus proyectos de vida.

Frente a estas dificultades logísticas y sociales para obtener la representatividad de los AyJ en la investigación-acción y sistemas de MyE, se plantean tres alternativas:

Las instituciones establecidas como las educativas y religiosas, podrían abrir los escenarios del trabajo con los AyJ. También, podrían ser usuarios de los datos recopilados a la fecha en torno a los AyJ. Estas entidades podrían utilizar

los resultados de los proyectos desarrollados por el PPVV, a fin de influir en los modos de socialización y educación de los AyJ. En principio, trabajar con estas instituciones en esta forma tiene la ventaja de disponer de una población relativamente “capturada” de AyJ. Sin embargo, en la práctica, se ha constatado que las universidades, colegios y ONGs tienen propias agendas, una calendarización muy compleja y cambios abruptos de personal y prioridades, lo que ha dificultado en gran medida la puesta en marcha de actividades acordadas y programadas con anticipación. Los estudiantes de los colegios nocturnos se caracterizan por su asistencia extremadamente irregular, lo cual rompe la continuidad de las actividades planteadas. Por su parte, las iglesias cristianas y católicas podrían convertirse en usuarios de la información recopilada sobre las inclinaciones vocacionales y las profesiones de interés de los AYJ encuestados y beneficiarse de la realización de los proyectos en ellas para atraer los AyJ de sus zonas de atención, pero los pastores y sacerdotes de iglesias tienden a tener fuertes reservas de abrirse a los AyJ en general en sus comunidades que necesitan lo que ofrecen estos proyectos.

Al encuestar a estudiantes universitarios y colegiales e integrantes de iglesias, e invitarlos a ser capacitados sobre cómo investigar y evaluar programas y proyectos en talleres en días no lectivos, los resultados han sido muy variados. Los costos de los talleres han sido muy elevados, principalmente debido al transporte local, alimentación y del seguimiento a las investigaciones y evaluaciones, principalmente cuando éstas se desarrollan en zonas remotas dentro del país. Afuera de sus instituciones, se puede concentrar más en la temática de los encuentros, pero hay menos control de asistencia y su comportamiento afuera del local.

Mucho más difícil ha sido el acceso a AyJ que no participan o no están asociados a alguna organización contraparte. Se está valorando la posibilidad de tener contacto con los AyJ dispersos, mediante las asociaciones locales de desarrollo, las Municipalidades y los Comites Cantonales de Persona Joven, pero los resultados no son alentadores.

J. Habilitación y preparación de los AyJ para su participación, las reglas de juego y el debido impacto de los proyectos

Normativa:

“Las intervenciones de los programas que se esfuerzan por construir la participación de los niños, deben hacerlo intentando influenciar y cambiar los factores claves determinantes... que subyacen estas facetas de participación: las capacidades individuales de los niños, el entorno de apoyo y las oportunidades creadas para la participación.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

Se ha brindado mucho énfasis a imprimir creatividad en los procesos metodológicos con este fin, y los mismos estudiantes universitarios y AyJ han evaluado estos procesos, como se ha indicado en incisos anteriores.

K. El factor de financiamiento

Normativa:

La propuesta normativa no afirma directrices sobre este tema más allá de plantear algunas preguntas, p.e.: “Se reembolsan los gastos de los niños, los padres o los encargados? ¿Se debe pagar a los niños o dar algún tipo de remuneración después de ayudar con la actividad?” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

Los viáticos (principalmente alojamiento, comidas y transporte) de los estudiantes universitarios han corrido por su cuenta o de alguna subvención externa.

Los viáticos (principalmente comidas y transporte) para la participación de AyJ en las instancias de capacitación o inducción usualmente han sido subvencionados por la Fundación Prohumana21, sobretodo cuando las distancias han sido grandes.

Los AyJ que han desarrollado trabajo de campo como parte de algunas investigaciones reciben una remuneración por su papel como encuestadores, que les sirve para cubrir sus propios gastos. Los investigadores consideran que la remuneración recibida no ha sido el principal motivo o incentivo para determinar su participación en las investigaciones y pareciera prevalecer su interés personal y vocacional en el tema. No obstante, han hecho instancias de aprovechamiento de los viajes para propósitos personales.

L. El logro de los impactos deseados tangibles e intangibles

Normativa:

“La actividad de investigación, monitoreo o evaluación tiene algún impacto sobre las capacidades de los niños, sobre el grado en el que su ambiente apoya su participación (por ejemplo, un cambio hacia actitudes de los padres u otros adultos, a costumbres o a las leyes) o sobre futuras oportunidades de participación (por ejemplo, un cambio hacia las prácticas en las escuelas u otros foros donde los niños puedan participar; la creación de nuevos foros u organizaciones.)” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

Algunos impactos sustantivos tangibles atribuibles directamente a la participación de los estudiantes universitarios y AyJ, evolucionan de forma satisfactoria e impresionante hasta cierto punto, como por ejemplo, los ensayos que han tenido lugar como parte de los temas de: orientación educativa y vocacional realista; nuevos protocolos dirigidos a agencias y profesionales que atienden problemas relacionados con los NNA en riesgo, así como sus modificaciones; comisiones estudiantiles en centros educativos que cuentan con planes de acción en el tema de prevención de violencia; validación de la utilidad de la página Web en orientación vocacional y profesional; culminación de los proyectos de emprendedurismo juvenil hasta su puesta en práctica, lo que incluye documentos de proyecto para la gestión ante cooperantes de recursos necesarios para su

implementación; exposiciones artísticas y educativas de los adolescentes sobre prevención de violencia y sus proyectos de emprendedurismo (Fundación ProHumana21, 2012); nuevo currículum colegial y universitario; conceptos innovadores en cuanto al diseño de los colegios que consideran hacer frente de manera adecuada a las emergencias y la violencia humana; estudios de base para proyectos productivos de los colegios; la perspectiva juvenil y de antiguos residentes de comunidades en zonas de amortiguamiento sobre los modelos de inversión en términos de su impacto socio-económico; avances en el diseño y desarrollo de proyectos juveniles de empoderamiento, etc.

A pesar del gran compromiso de la Fundación Prohumana21 ante los AyJ y sus comunidades, es consciente de que carece de los recursos de tiempo, capital humano y financiero para desarrollar a cabalidad todos los proyectos mencionados en este documento. Por ello, apuesta por la institucionalización de las mejoras prácticas ensayadas como parte de estos componentes, lo que incluye la participación plena de los AyJ en el diseño, el desarrollo y la validación de los proyectos, en instancias que compartan sus valores, principios y consideraciones éticas.

Este intento de institucionalizar las mejores prácticas es sumamente difícil, en parte debido a los procesos metodológicos innovadores propuestos en cada componente, lo cual ha producido alguna oposición de las estructuras organizacionales. El proceso de trabajar de manera conjunta con diversas instituciones, ha permitido permear en alguna medida en las actitudes y los procedimientos, aunque sea en menor escala de lo deseado.

Menos tangible aunque más impactante han sido algunos resultados en la preparación y actitudes de los AyJ. El simple hecho de responder a un cuestionario de preguntas abiertas sobre inclinaciones vocacionales, ha permitido que los más de 18,000 AyJ encuestados, hayan tenido la oportunidad de cuestionarse hechos relevantes en relación con sus intereses vocacionales, preferencias en cuanto a especialidades, riesgos que podrían enfrentar para conseguir sus metas, entre muchos otros aspectos. Este análisis introspectivo aunado a charlas de retroalimentación, les

posibilita visualizar mejor las alternativas reales para concretar su plan de vida.

Una gran sorpresa ha sido la tremenda caída de motivación de los AyJ a proseguir con los proyectos, especialmente notable tratándose de sus propios proyectos de emprendedurismo que en muchos casos habían avanzado hasta presentarlos en ferias y exposiciones y sus afirmaciones de gran interés en ejecutarlos y la gran necesidad de ellos de generar ingresos para financiar su futura educación. Se ha notado niveles altos de deserción, particularmente en los talleres de emprendedurismo, al descubrir la complejidad y riesgos de llevar sus proyectos a consecuencias prácticas, y decidir a tantear sus otras opciones (p.e. becas).

M. Retroalimentación o información a los AyJ sobre los resultados e impactos de los proyectos

Normativa:

“Los niños deben ser informados de los resultados de la investigación. Y ya que los niños probablemente se expresarán mediante diagramas y dibujos, se les debe otorgar los derechos de propiedad de los “datos” de investigación.” (UNICEF, 2002)

Aplicación:

En pocos proyectos, se ha realizado o programado una retroalimentación a los AyJ participantes sobre los resultados e impactos de los mismos. No obstante, en algunos proyectos se ha entregado una carta de recomendación, además de un certificado o diploma, a cada individuo que especifica los logros personales alcanzados a través de su participación en el proyecto.

En dos Cantones, se ha aceptado el principio de realizar una evaluación de todo este proceso en su territorio desde la perspectiva juvenil. Para asumir esta responsabilidad en Alajuelita, se proponen los Consejos Distritos del PANI, y en Heredia el Comité Cantonal de Persona Joven. Se espera que estas iniciativas de evaluación piloto sirvan como demostración sobre la importancia de valorar el nivel de cumplimiento del derecho

de la juventud de su incidencia en las políticas que afectan a los AyJ.

Aplicación de los principios y directrices de la propuesta normativa a la investigación y MyE relacionados con los adultos mayores

Con respecto a los adultos mayores, la Fundación ha enfocado su atención en trabajar con personas que presentan graves patologías médicas, lo que incluye a las calificadas como enfermedades terminales o con demencia, con el fin de obtener evidencia empírica sobre los casos extraordinarios de prolongación y calidad de vida, para difundir esta información mediante presentaciones didácticas a especialistas y que sirvan de inspiración a personas que pudieran encontrarse en la misma situación.

Se ha tratado de involucrar a posibles contrapartes, para continuar con la ejecución del resto del programa. Igual que el enfoque en cada uno de casi todos los proyectos para los AyJ, se inició la gestión para que un ente asuma el liderazgo y el papel de “casa” de este programa para adultos mayores. No obstante, se han encontrando límites de respuesta de universidades aparentemente muy interesadas; y respuesta negativa de profesionales en una organización grande que organiza la educación y voluntarismo de los adultos mayores.

Una gran sorpresa es que descubrimos mucho más resistencia de profesionales y estudiantes en carreras en que atienden a adultos mayores, que a sus colegas que atienden a adolescentes, contra la aceptación del protagonismo pleno de sus respectivas poblaciones meta o sujetas.

Referencias bibliográficas

- Chavarría-González, María Celina (2011). “La dicotomía cuantitativo/cualitativo: falsos dilemas en investigación social.” UCR. Rev. Actualidades en Psicología, 25 (112): pag. 1-35.
- Crowther, W. (2013). “Evaluación colaboradora.” No publicado, Maestría de Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo,

- UCR; Puede obtenerse a warren13@racsa.co.cr.
- Crowther, W. (2002). "Bases para un nuevo paradigma de evaluación de proyectos en los países de Centroamérica", UCR *Revista de Ciencias Sociales*.
- Crowther, W. (1999) *Manual de Investigación-Acción para la Evaluación Científica en el Ámbito Administrativo*, Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José. 470 p.
- Fundación ProHumana21 (2012). "Los Productos Educativos, Artísticos y Protocolarios de Jóvenes Costarricenses para Contener y Prevenir la Violencia", No publicado, Puede obtenerse a warren13@racsa.co.cr.
- Huaylupo Alcázar, J. (2011). "Teoría y práctica evaluativa: Una aproximación epistemológica", UCR *Revista Ciencias Sociales*, 133-4, pág. 23-40.
- Instituto Centroamericano de Administración Pública y el PNUD. (2003). Perfil de Cooperante y del Recipiente Responsables, Fascículo 3. En Guía de gerencia de la cooperación internacional. San José, ICAP.
- Ortecho, M. (2011). "Cruce de paradigmas y complejización de abordajes en procesos de investigación-acción social", UCR *Revista Ciencias Sociales*. 133-4: 41-56.
- Stockmann, R. (2012). Evaluación y desarrollo de la calidad. Editorial Universidad de Costa Rica, San José. 434 p.
- Stockmann, R. (2011). Manual de evaluación: Una guía práctica de procedimientos. Editorial Universidad de Costa Rica, San José. 405 p.
- UNICEF (2002) Children participating in research, monitoring and evaluation (M&E)—Ethics and your responsibilities as a manager. Rev. Evaluation Technical Notes No. 1 UNICEF Evaluation Office. April. Texto traducido al español por Priscilla Hurtado y María Isabel Araya Tristán y disponible a warren13@racsa.co.cr.
- UNICEF, Oficina en Costa Rica (2000). Código de Ética para las ONGs que participan en proyectos de la Oficina 2000 documento interno y disponible a warren13@racsa.co.cr.

ANEXO

RELEVANCIA ADSCRITA A TERMINOS DE ÉTICA EN DISTINTAS INICIATIVAS DE LOS PROYECTOS DEL PPVV

En el siguiente cuadro, las calificaciones se refieren al grado de relevancia asignado a cada uno de los 13 principios y directrices de la propuesta normativa de UNICEF aplicado a cada proyecto de la Fundación Prohumana21, donde el número 10 corresponde a la calificación más alta y 1 a la más baja.

Principios y directrices (ver [lista abajo](#))

| | A | B | C | D | E | F | G | H (a) | H (b) | I | J | K | L | M |
|---|---|---|----|---|----|----|----|----------|----------|----|---|---|---|---|
| 1. Orientación y motivación amplia | 6 | 8 | 8 | 6 | 6 | 10 | 4 | | 10 | 9 | 6 | 6 | 8 | |
| 2. Crisis familiar de salud y NNA | 8 | 8 | 8 | 6 | 10 | 10 | 8 | 6 | 10 | 8 | 8 | 6 | 8 | 6 |
| 3. Violencia intrafamiliar y social | 9 | 9 | 7 | 8 | 8 | 10 | 6 | 8 | 10 | 8 | 8 | 5 | 7 | 6 |
| 4. Trayectorias de jóvenes | 8 | 6 | 4 | | | | 2 | 6 | 6 | 10 | 6 | 6 | 6 | |
| 5. Requerimientos de formación | 8 | 8 | 10 | 6 | 8 | | | 6 | 8 | 8 | | 9 | 8 | 6 |
| 6. Emprendedurismo | 8 | 8 | 8 | 6 | 10 | 10 | 10 | 9 | 9 | | 9 | 8 | 6 | 6 |
| 7. Infraestructura ecológica de colegio | 8 | 8 | 8 | 8 | 10 | 6 | | 8 | 8 | 8 | 6 | 6 | 6 | |
| 8. Servicios rurales de Internet | 4 | 6 | 8 | 6 | | | 4 | | 9 | 8 | | 9 | | 7 |
| 9. Escenarios históricos de zona | 6 | 6 | 8 | 6 | 6 | 4 | | 9 | 4 | 6 | 6 | | 8 | 8 |
| 10. Desarrollo socioambiental rural | 8 | 6 | 10 | 6 | 10 | 6 | 8 | 6 | 10 | 8 | 8 | | 6 | |

Principios y directrices de la propuesta normativa de UNICEF (UNICEF, 2002), según su índice:

- A. Grados de iniciativa y participación de los AyJ en los proyectos, en articulación con la de los adultos.
- B. Facetas del desarrollo de los proyectos en que los AyJ tienen mayor protagonismo.
- C. Formas de relacionar los AyJ con los adultos en los proyectos.
- D. Responsabilidades de los adultos que llevan mayor responsabilidad por estos proyectos.
- E. La claridad, transparencia y prudencia en el discurso de los proyectos sobre la participación de los AyJ.
- F. Atención a los intereses, riesgos y beneficios personales para los AyJ individuales.
- G. Atención a la decisión de participar o no, la información transmitida y los riesgos generales de esta participación para los AyJ.
- H. (a) Metodología para asimilar los riesgos y respeto referentes a los AyJ y el rigor científico en los proyectos.
- H. (b) Metodología para propiciar la debida representación de las perspectivas e intereses tanto individuales como colectivos de los AyJ.
- I. Respeto y representación de las diferencias étnicas, socioeconómicas, de género y de grupos de edad entre los AyJ.
- J. Habilidad y preparación de los AyJ para su participación, las reglas de juego y el debido impacto de los proyectos.
- K. El factor de financiamiento.
- L. El logro de los deseados impactos tangibles e intangibles.
- M. Retroalimentación o información a los AyJ sobre los resultados e impactos de los proyectos.

